Municipalidad de San Ignacio Guazú
Dirección: San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López.-
Telf: 0782.232446 – 0782.232581
Correo de la U.O.C: lorna92@outlook.es

ADENDA N° 1
20/11/2.018

Contratación Directa N°: 39/2.018 "PERFORACIÓN DE POZO TOBUOLAR PROFUNDO" – ID. Nº 353.532.-

SE AGREGA:

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

2- La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como: Lote Nº 06 de la Manzana B, con superficie de 10 mts. De frente y 15 mts de fondo, total de 150mts2, ubicado en el lugar denominado Colonia Martin Rolón, distrito de San Ignacio, Departamento de Misiones, según constancia del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra – INDERT, expedida en fecha 20 de noviembre del corriente año.-

DONDE DICE:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. CAPACIDAD LEGAL					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta. • Calificación legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40. • El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el *25%.*	Debe cumplir por lo menos con el *40%*.	Completar el **Formulario N° 13**, además de los documentos indicados en el **Anexo I.**

en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley W 2051/03, en base al siguiente análisis: • En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado. • Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. • Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. • Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.					

• El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente. • Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.					

2. CAPACIDAD FINANCIERA					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a ***1.*** Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. ***2015-2016-2017.***	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el *25%.*	Debe cumplir por lo menos con el *40%*.	Completar el **Formulario N° 8** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• **Coeficiente de Solvencia:**	Debe cumplir	Debe cumplir	Debe cumplir por	Debe cumplir	Completar el **Formulario**

Pasivo Total / Activo Total igual o menor a ***0,80.*** Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados; ***2015-2016-2017.***	con el requisito.	con el requisito	lo menos con el *25%.*	por lo menos con el *40%.*	**N° 8** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: ***del 50% del monto de la oferta.***	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25%.	Debe cumplir por lo menos con el 40%.	Completar el **Formulario N° 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, F**).

• Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con					

líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.					

3. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a igual o superior a ***40(cuarenta)%*** del monto total de la oferta presentada.- • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%.*	Debe cumplir por lo menos con el *40%.*	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.					

4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 2 contratos similares (Perforación de Pozo), durante los últimos 5 (cinco) años (uno por cada año solicitado), 2014, 2.015, 2.016, 2.017, 2018), similares a la obra propuesta. • Presentar experiencia mínima de dos	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25%.	Debe cumplir por lo menos con el 40%.	Completar los **Formulario N° 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

contratos en Perforación de Pozo dentro del Departamento de Misiones, en los últimos 3 años. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *70%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.					
•Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *2015, 2016, 2017* en las siguientes actividades clave: *Perforación de Pozo.*	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el *25%*.	Debe cumplir por lo menos con el *40%*.	Completar los **Formulario N° 5 y 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

5. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: PERFORACION • *Director de obras (ingeniero y/o Arquitecto) residente, con mínimo de 3 (TRES) años de experiencia en Dirección de obras de naturaleza similar. El director de obra deberá permanecer en el sitio de obras durante el tiempo de la ejecución del trabajo.* • Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con *3(tres)* años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%.*	Debe cumplir por lo menos con el *40%*.	Completar el **Formulario N° 9** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H**).

similares.					

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: pala, trompillo, cuchara de albañil, mezcladora, herramientas de mano, herramientas de para sistema eléctrico, cascos.- Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%.*	Debe cumplir por lo menos con el *40%*.	Completar el **Formulario N° 10 y 11;** y Presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, Í**).

LEASE:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. CAPACIDAD LEGAL					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta. • Calificación legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40. • El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley W 2051/03, en base al siguiente análisis: • En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el *25%,* de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el *40%*, de los requisitos mínimos requeridos	Completar el **Formulario N° 13**, además de los documentos indicados en el **Anexo I.**

documentos del llamado. • Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. • Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. • Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. • El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente. • Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.					

3. CAPACIDAD FINANCIERA					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a ***1.*** Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. ***2015-2016-2017.***	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el *25%,* de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el *40%*, de los requisitos mínimos requeridos	Completar el **Formulario N° 8** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a ***0,80*.** Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados; ***2015-2016-2017.***	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el *25%,* de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el *40%,* de los requisitos mínimos requeridos	Completar el **Formulario N° 8** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).

• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: ***del 50% del monto de la oferta.*** • Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la	Debe cumplir con el requisito .	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25%, de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 40%, de los requisitos mínimos requeridos	Completar el **Formulario N° 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, F**).

diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.					

4. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	

• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a igual o superior a ***40(cuarenta)%*** del monto total de la oferta presentada.- • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%,* de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el *40%,* de los requisitos mínimos requeridos	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS			
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento		Documentación requerida
		Consorcios	

	Oferente Individual	Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 2 contratos similares (Perforación de Pozo), durante los últimos 5 (cinco) años (uno por cada año solicitado), 2014, 2.015, 2.016, 2.017, 2018), similares a la obra propuesta. • Presentar experiencia mínima de dos contratos en Perforación de Pozo dentro del Departamento de Misiones, en los últimos 3 años. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25%, de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 40%, de los requisitos mínimos requeridos	Completar los **Formulario N° 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *70%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.					
•Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *2015, 2016, 2017* en las siguientes actividades clave: *Perforación de Pozo.*	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el *25%*, de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%*, de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 5 y 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	

• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: PERFORACION • *Director de obras (ingeniero y/o Arquitecto) residente, con mínimo de 3 (TRES) años de experiencia en Dirección de obras de naturaleza similar. El director de obra deberá permanecer en el sitio de obras durante el tiempo de la ejecución del trabajo.* • Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con *3(tres)* años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%,* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%,* de los requisitos mínimos requeridos	Completar el **Formulario N° 9** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H**).

7. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	

• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican*:* pala, trompillo, cuchara de albañil, mezcladora, herramientas de mano, herramientas de para sistema eléctrico, cascos.- Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%,* de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el *40%*, de los requisitos mínimos requeridos	Completar el **Formulario N° 10 y 11;** y Presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, Í**).

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU MISIONES • U.O.C. •

Lic. Yolanda Servín
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Yolanda Servín
DIRECTORA U.O.C.
Municipalidad de San Ignacio Mnes.